

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD- N° 134/08

12 MAY 2008

Salta,

Expediente Nº 19.231/07

VISTO:

La Resolución Nº 243/07 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca a un llamado de inscripción de interesados para cubrir el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Epidemiología de la Carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-064/08 esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por el Jurado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Sesión Ordinaria Nº 02/08 del 11 de Marzo de 2.008)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Enf. Catalina VERA, D.N.I. Nº 14.479.959, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 11 de Marzo de 2.008 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.-

img LML

Lic. CECILÍA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. MEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Claudias de la Colonia